

GRISTWIN

Sociedad Anonima

Guayaquil, 7 de marzo de 2.019

Señora

Karina Senno Jalil

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **GRISTWIN S.A.** en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años. Debiendo ejercer usted la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

GRISTWIN S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 24 de Marzo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 27 de Abril de 1998.

Atentamente,



Marcel Mensch Kocken

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

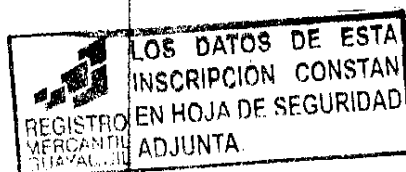
RAZON: Acepto el cargo, Guayaquil, 7 de marzo de 2.019

Karina Senno Jalil
KARINA SENNO JALIL

C.C. 090887585-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Cdla. Nueva Kennedy Calle 3era. Este # 112 y "E"
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.985

FECHA DE REPERTORIO:11/mar/2019

HORA DE REPERTORIO:10:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GRISTWIN S.A.**, a favor de **KARINA SENNO JALIL**, de fojas 10.855 a 10.858, Registro de Nombramientos número 3.125.

ORDEN: 10985



Guayaquil, 12 de marzo de 2019

REVISADO POR

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0569542

UN COMPARTAS. VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

22 MAR 2019 12:00

OMA